

	AUTO DE VISITA APROVECHAMIENTO FORESTAL (Doméstico, Aislado)	Código:	F-CAM-173
		Versión:	3
		Fecha:	09 Ago 18

AUTO No. 00133-25

Pitalito, 17 de marzo de 2025

Mediante radicado CAM No. **6695 2025-E** del 14 de marzo de 2025, el **MISAEI MAJIN PAPAMIJA** identificado con CC N° 12.266.012 de Pitalito; Con dirección de domicilio en la Vereda Los Olivos, en el municipio de Palestina, Departamento del Huila, solicita el permiso de aprovechamiento forestal de Arboles Aislados menor a 10 m³ para tala de individuos forestales de la especie conocida comúnmente como Roble en el predio “**EL MIRADOR**”, En la Vereda LOS OLIVOS del Municipio de Palestina, Departamento del Huila.

Como soporte a la solicitud se anexa:

- Lista de chequeo de revisión de requisitos mínimos para la solicitud de aprovechamiento forestal Doméstico F-CAM-265. debidamente diligenciado.
- Formato Único Nacional de solicitud de Aprovechamiento forestal y manejo sostenible de flora silvestre y los productos forestales no maderables nuevo/prórroga.
- Copia documento de identidad del solicitante.
- Certificado de libertad y Tradición N° 206-76928.
- Autorización para realizar la notificación electrónica de los actos administrativos. F-CAM-239.
- Copia de consignación del Banco Agrario por valor de: NOVENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS PESOS (\$94.900) del del 07 de marzo de 2025.
- Registro VITAL N° 2300001226603225001 del 14 de marzo de 2025.

Que para dar trámite a la solicitud se requiere la práctica de una visita al sitio para verificar y determinar la viabilidad del permiso de aprovechamiento forestal. En consideración a lo anterior la Dirección Territorial Sur:

DISPONE

PRIMERO: Ordenar la práctica de una visita ocular, la cual se surtirá previa verificación de la cancelación de los costos de evaluación y seguimiento.

SEGUNDO: Comisionar al profesional JOSE ALDEMAR PERDOMO LOMELIN adscrito a la Dirección Territorial Sur, para la práctica de la visita a que hace referencia el punto primero.

TERCERO: La consignación original de los costos de evaluación y seguimiento debe ser entregada al momento de la visita.

CUARTO.- El presente acto administrativo será publicado en la página de esta Corporación

	AUTO DE VISITA APROVECHAMIENTO FORESTAL (Doméstico, Aislado)	Código:	F-CAM-173
		Versión:	3
		Fecha:	09 Ago 18

www.cam.gov.co, con el fin de garantizar el derecho de participación de posibles interesados.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

CARLOS ANDRÉS GONZÁLEZ TORRES
Director Territorial Sur

Proyectó: Aldemar P.
Radicado: **6695 2025-E** del 14 de marzo de 2025
Expediente: PAF-00133-25
Gestión Documental: Permisos / Permisos de Aprovechamiento Forestal / Auto de visita